

TERMINOS DE REFERENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA Para la creación y fortalecimiento empresarial

RETO GUALIVA Red de Emprendimiento Territorial

Programa de:	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO -- GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Con el apoyo de:	Cámara de Comercio de Facatativa
Operado por:	CREAME – Centro Integral de Servicios Empresariales

RETO - RED DE EMPRENDIMIENTO TERRITORIAL

Unidad de atención empresarial que ofrece servicios de generación de cultura, creación de empresas y fortalecimiento de empresas existentes, a través de la formación, asesoría y acompañamiento continuo a las iniciativas empresariales

RETO GUALIVÁ es un programa financiado por la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del grupo de emprendimiento, empresarismo y fondo emprender.

La RED DE EMPRENDIMIENTO TERRITORIAL es operada por EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES - CREAME, que cuenta con 13 años de experiencia en procesos de incubación, acompañamiento socio empresarial y cuenta con un grupo de asesores comprometidos y formados académicamente para acompañarle en la estructuración y puesta en marcha de su iniciativa empresarial o de su negocio.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Seleccionar iniciativas empresariales en etapa de Idea, Diseño, Prototipo y/o Aplicación Comercial.
- Identificar empresas o unidades productivas que requieran un fortalecimiento empresarial y que cumplan con los criterios de selección implementados por RETO GUALIVA para ser acompañados en su planeación y/o desarrollo empresarial.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El plazo para la entrega de iniciativas empresariales es de un (1) mes y quince (15) días, a partir del día 30 de abril de 2010 hasta el día 15 de junio de 2010. Dicho plazo podrá ser modificado en cualquier momento por RETO GUALIVA, antes de la fecha de cierre. A continuación se presenta el cronograma que se seguirá para el desarrollo de la convocatoria:

ETAPA	FECHA
Apertura de la convocatoria	30 de Abril de 2010
Cierre de la convocatoria	15 de junio de 2010, hasta las 6:00 p.m.
Verificación de requisitos mínimos	Junio 16 de 2010 – Junio 19 de 2010
Evaluación de las propuestas empresariales recibidas	Junio 21 de 2010 – Junio 22 de 2010
Entrevista con los emprendedores	Junio 23 de 2010 – Junio 24 de 2010
Publicación de proyectos elegidos	Junio 25 de 2010

1 ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

- a. **Apertura de la convocatoria:** Es la fecha de inicio de la convocatoria, tiempo a partir del cual pueden hacer llegar sus iniciativas empresariales a la oficina de RETO GUALIVÁ o en las UMATAS de su municipio, en medio magnético (CD), en físico impreso o manuscrito (solo letra legible) o al correo electrónico convocatoria2010@retogualiva.com.co.

Nota: Se recibirán las propuestas preferiblemente en medio magnético acompañadas de una copia en físico (papel).

- b. **Cierre de la convocatoria:** Fecha límite de entrega de iniciativas.
- c. **Verificación de los requisitos mínimos:** La presentación se deberá hacer en el formato de identificación de iniciativas, el cual encuentran en cada una de las UMATAS de las alcaldías de la provincia del Gualiva (o la oficina que cumpla las funciones de la UMATA en el Municipio) y en la página web: www.cundinamarca.gov.co, <http://emprendimiento.sena.edu.co>, www.creame.com.co y en las oficinas de RETO GUALIVA.

El emprendedor debe reunir todos los requisitos del numeral 4 para acceder a la convocatoria.

- d. **Evaluación de las propuestas empresariales recibidas:** Las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos, serán evaluadas para determinar su viabilidad, en un tiempo de diez (10) días calendario, a partir de la fecha de cierre de la convocatoria.
- e. **Entrevista con los emprendedores:** Buscando tener mayor conocimiento de la propuesta empresarial y del grupo de trabajo, las iniciativas que cumplan con los

requisitos mínimos y con la evaluación preliminar, contarán con un tiempo entre 15 y 30 minutos para exponer su proyecto empresarial ante el comité evaluador.

- f. **Publicación de las propuestas elegidas para acompañamiento:** La publicación de los proyectos empresariales que sean seleccionados, se hará en cada una de las UMATAS de las alcaldías de la provincia del Gualivá (o quien haga su símil en el Municipio) y en la página web: www.cundinamarca.gov.co, <http://emprendimiento.sena.edu.co>, www.cream.com.co y en las oficinas de RETO GUALIVA; además se dará información por los medios de comunicación existentes en la región.

Todas las propuestas empresariales que reciba la primera convocatoria empresarial RETO GUALIVÁ (aceptadas y rechazadas) tendrán respuesta con los resultados de la evaluación, los cuales serán enviadas por e-mail al emprendedor contacto.

2 REQUISITOS PARA LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESAS POSTULANTES

2.1 REQUISITOS GENERALES

- Ser mayor de edad
- Tener habilidades para leer y escribir
- La Idea de negocio a desarrollar o la empresa a acompañar debe estar ubicada en la provincia de Gualivá.
- Disponer de tiempo para participar en el proceso de acompañamiento de RETO GUALIVA.
- Diligenciar completamente el **FORMATO PRIMERA CONVOCATORIA EMPRESARIAL RETO GUALIVÁ** para la presentación de la iniciativa empresarial.
- La iniciativa debe tener un proceso de innovación y que genere valor agregado, ya sea en producto, servicio, procesos, comercialización, etc.

3 CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Que cumplan con los requisitos mínimos de selección establecidos para la presente convocatoria.
- Que tanto las iniciativas empresariales como las empresas para fortalecimiento, demuestren potencial de crecimiento, agregación de valor y generación de empleo.
- Que por lo menos uno de los emprendedores, demuestre conocimiento en los aspectos técnicos de los procesos de producción que involucre la iniciativa empresarial.
- Que la iniciativa pertenezca a las cadenas productivas priorizadas en la agenda Bogotá – Cundinamarca y en el plan de desarrollo del departamento.
- Que se pueda observar su viabilidad en relación con el acceso a la tecnología, materias primas, zonas agroecológicas aptas, cultura de consumo y mercados.

- Demostrar de forma clara la existencia o necesidad de un equipo de trabajo (grupo de personas que reúnan las habilidades y conocimientos necesarias para poner en marcha la empresa)

4 SITIO Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS EMPRESARIALES

- a. Todas las propuestas empresariales serán recibidas en las instalaciones de las UMATAS de cada municipio de la provincia del Gualiva (o quien haga su símil en el Municipio) y en las oficinas de RETO GUALIVA en Villeta, de conformidad con los plazos establecidos en el cronograma.

5 DUDAS Y SUGERENCIAS

Todas las inquietudes relacionadas con el proceso de la convocatoria serán atendidas en las oficinas del RETO, localizado en la Cámara de Comercio de Facatativa Sede Villeta ubicadas en la calle 4 N° 4-39 Villeta – Cundinamarca, teléfono 8445977, celular 3147015561 o al correo electrónico convocatoria2010@retogualiva.com.co (ver numeral 4).

6 LOS PARTICIPANTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTARAN CONCURSANDO POR

- Acompañamiento en la estructuración y puesta en marcha de su proyecto.
- Capacitación estratégica para construir su plan de negocios en los módulos comercial, legal, financiero y de producción.
- Asesoría y acompañamiento para presentar sus propuestas ante organismos y fuentes de financiación.
- Fácil acceso a servicios empresariales como: Asesoría legal, contable y jurídica, Diseño de imagen corporativa, Valoración de empresas, Relaciones públicas, propiedad intelectual y Registro de marcas entre otros

7 COMO PRESENTAR SU EMPRESA O PROYECTO

Para que usted pueda participar de la convocatoria, debe diligenciar completamente el **FORMATO PRIMERA CONVOCATORIA EMPRESARIAL RETO GUALIVÁ**, el cual puede obtener en las siguientes dependencias:

- En la UMATA de la alcaldía municipal de su municipio de origen.
- En las oficinas de RETO GUALIVA, ubicadas en la calle 4 N° 4-39 Villeta – Cundinamarca.
- Descárguelo de la pagina web www.cundinamarca.gov.co, <http://emprendimiento.sena.edu.co>, www.creame.com.co.